

BASES Y CONDICIONES
CONCURSO: “PROGRAMA LF7 DE CAPACITACIÓN PARA LÍDERES Y GESTORES
DEL FÚTBOL FEMENINO PERÚ – EEUU 2019”

1. PRESENTACIÓN

1.1 El Concurso “Programa LF7 de Capacitación para Líderes y Gestores del Fútbol Femenino Perú – EEUU 2019”, es una iniciativa conjunta de Ligas Femeninas de Fútbol 7(LF7) y la Embajada de Estados Unidos en Perú, que busca identificar y capacitar a personas involucradas en la promoción del fútbol femenino en nuestro país, a través del desarrollo e implementación de nuevas ideas y planes de crecimiento de proyectos que se vengan desarrollando, como factores clave para el desarrollo y la sostenibilidad del fútbol femenino en el Perú.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general: El objetivo general del Concurso “Programa LF7 de Capacitación para Líderes y Gestores del Fútbol Femenino Perú – EEUU 2019”, es identificar las ideas y los planes de crecimiento de proyectos que representen una solución innovadora para mejorar las condiciones actuales del fútbol femenino, en función de la información presentada por cada postulante. Además, de brindar herramientas para que estas ideas y planes de crecimiento de proyectos puedan materializarse y lograr un mayor impacto en beneficio del desarrollo del fútbol femenino en el Perú.

2.2 Objetivos específicos:

- 2.2.1 Fomentar el incremento de los espacios donde se pueda jugar. Aumentar el número de espacios o el acceso a los mismos es necesario para tener más alternativas donde practicar el fútbol femenino.
- 2.2.2 Alentar la práctica del fútbol femenino. Es fundamental incrementar el número de niñas o mujeres que consideren como una alternativa posible y accesible la práctica del fútbol femenino, sin perjuicio del nivel socioeconómico o el entorno del que provengan.
- 2.2.3 Evidenciar la relación entre el tiempo de entrenamiento y el nivel de juego, ya que el incremento en el tiempo de entrenamiento se ve reflejado directamente en el nivel de juego de las jugadoras. A más tiempo entrenando, mejor nivel de juego.
- 2.2.4 Fomentar la formación y capacitación de entrenadores. Es necesario brindar a los entrenadores mayores y mejores herramientas para lograr la formación integral de los equipos y de cada jugadora.
- 2.2.5 Fomentar la difusión del fútbol femenino en el Perú, al incrementar el número, alcance y vías a través de las cuales se cubre esta disciplina, para dar a conocer a todas las personas de nuestro país los avances, logros y referentes femeninos del fútbol.
- 2.2.6 Brindar a los participantes herramientas y habilidades que les permitan mejorar, resaltar y desarrollar el fútbol femenino en el Perú.
- 2.2.7 Motivar a los participantes a que, al retornar al Perú, trabajen fuerte para entrenar y empoderar a las niñas y mujeres para ser agentes de cambio en sus comunidades, lugar en el que la mujer enfrenta muchos retos, empezando por la igualdad en el deporte.

- 2.2.8 Incrementar el diálogo y entendimiento cultural entre deportistas del Perú y de los Estados Unidos
- 2.2.9 Establecer vínculos entre profesionales del deporte en el Perú y los Estados Unidos para compartir experiencias sobre los retos que enfrentan las mujeres como atletas en ambos países.
- 2.2.10 Aprender sobre estrategias y técnicas de fútbol y sobre habilidades para la vida tales como el liderazgo, trabajo en equipo e inclusión, entre otras. Tratar el tema de la discriminación de género en el deporte y el de la importancia de la equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

3. PARTICIPANTES

3.1 Se podrá participar del concurso “Programa LF7 de Capacitación para Líderes y Gestores del Fútbol Femenino Perú – EEUU 2019” de manera individual o de manera grupal. En caso sea un grupo el que se presente, solo una persona, designada por cada grupo, será quien participe en la capacitación a realizarse en EEUU.

3.2 Los requisitos para poder participar son los siguientes:

- i. Tener entre 20 y 50 años de edad. Si se presentase un proyecto de manera grupal, todos los integrantes del grupo deben cumplirlos para poder participar.
- ii. Tener nacionalidad peruana. Invitamos a postulantes, varones o mujeres, de todo el país, ya que se busca incrementar el fútbol femenino a nivel nacional desde todos los frentes.
- iii. Tener una idea o un plan de crecimiento de un proyecto sostenible en curso, vinculado directamente al fútbol femenino.

3.3 Si los requisitos expuestos líneas arriba no son cumplidos por el participante o grupo, se procederá a anular su inscripción.

4. CATEGORÍAS

4.1 El concurso “Programa LF7 de Capacitación para Líderes y Gestores del Fútbol Femenino Perú – EEUU 2019”, se dividirá en dos categorías:

- A. **Planes de crecimiento de Proyectos en curso:** Aquellos proyectos sobre fútbol femenino que ya están implementados, pero que tienen planes de crecimiento o expansión en beneficio del fútbol femenino.
- B. **Ideas aún no implementadas:** Aquellos proyectos que aún son ideas, son viables y, una vez implementados, generarán un impacto positivo al fútbol femenino.

5. DURACIÓN

5.1 El Concurso “Programa LF7 de Capacitación para Líderes y Gestores del Fútbol Femenino Perú – EEUU 2019” se dividirá en las siguientes etapas:

- **Primera Etapa - Envío de formulario para la captación de todos los interesados:** Estos pasarán por un filtro para preseleccionar 40 proyectos.

El formulario debe incluir un pequeño resumen donde detallen, en máximo una cara de una hoja A4, el proyecto que están planteando, su visión a corto, mediano y largo plazo, y qué ideas tienen para llevarlo a cabo.

Si el comité necesita más detalle sobre algunos proyectos, se contactará a los postulantes.

Los 40 preseleccionados pasarán por un curso gratuito de capacitación para emprendedores.

- **Segunda Etapa - Entrevistas a los participantes:** Se realizará una entrevista con cada participante de aproximadamente 20 minutos, en la que se evaluarán los siguientes puntos:
 - ✓ Motivación para hacer el proyecto.
 - ✓ Tiempo o grado de avance de ejecución del proyecto.
 - ✓ Sostenibilidad del proyecto.
 - ✓ Impacto del proyecto en el crecimiento del fútbol femenino.
 - ✓ Personas o entidades involucradas en el proyecto.
 - ✓ Planes de crecimiento a futuro del proyecto.

Como resultado de las entrevistas, se seleccionará a los 20 participantes que pasarán a la etapa final.

- **Tercera Etapa – Presentación final:** Cada participante presentará su proyecto en un tiempo máximo de 10 minutos (que incluirá una ronda de preguntas) en la que se evaluará:
 - ✓ Uso de las herramientas compartidas en el taller de capacitación para emprendedores.
 - ✓ Contenido final del proyecto.
 - ✓ Mejoras del proyecto, a partir de los comentarios recibidos en la entrevista.
 - ✓ Demás criterios evaluados durante la entrevista.

- **Viaje a Montana-USA**

Los participantes ganadores viajarán a Montana – Estados Unidos, donde recibirán una capacitación financiada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos. Este viaje tendrá una duración estimada de una semana.

6. PLAZOS

6.1 El cronograma del concurso “Programa LF7 de Capacitación para Líderes y Gestores del Fútbol Femenino Perú – EEUU 2019”, es el siguiente:

Actividad	Plazo
Plazo de envío de formularios y resúmenes	8 de febrero
Selección de los 40 participantes que pasarán a la segunda etapa	20 de febrero.
Entrevistas	21 de febrero – 9 de marzo
Selección de los 20 participantes que pasarán la tercera etapa	13 de marzo.
Presentación final	1 de abril – 12 de abril
Selección de los ganadores del concurso	19 de abril

7. EVALUACIÓN DE PROYECTOS

7.1 La evaluación de cada idea o plan de crecimiento de proyecto se realizará bajo los siguientes criterios:

- 7.1.1 Sobre la idea del proyecto: Que esta resuelva una necesidad en el fútbol femenino hoy en día, que sea innovadora y viable.
- 7.1.2 Sobre la ejecución del proyecto: Que este sea viable, sostenible en el tiempo y competitivo en el mercado.
- 7.1.3 Sobre los resultados del proyecto: Lo más importante de cada proyecto es que tenga el mayor impacto positivo posible en el crecimiento y desarrollo del fútbol femenino en el Perú.
- 7.1.4 Los proyectos sociales presentados serán evaluados bajo criterios más específicos y medibles en el rubro en función del impacto que estos puedan alcanzar.

8. SELECCIÓN DE PROYECTOS

8.1 La selección se realizará en tres etapas:

- 8.1.1 Primera Etapa: Una vez concluido el plazo de envío de formularios, se preseleccionará a 40 proyectos bajo la evaluación de los criterios antes descritos.
- 8.1.2 Segunda Etapa: De los 40 proyectos preseleccionados, se seleccionarán 20 de ellos tras las entrevistas realizadas. Los proyectos seleccionados serán aquellos que cumplan con mayor parte de los criterios descritos en el punto 7, cuya viabilidad e impacto en el fútbol femenino sea mayor.
- 8.1.3 Tercera Etapa: De estos últimos 20 proyectos preseleccionados, luego de la presentación final que realicen, se elegirán 12 proyectos que serán los ganadores de este concurso.

Adicionalmente a lo indicado en el presente numeral, se deberá tener en consideración lo establecido en el numeral 5.1.

9. BENEFICIOS DEL CONCURSO

9.1 Aquellos grupos o participantes individuales cuyos proyectos sean seleccionados, podrán:

- 9.1.1 Recibir asesoría por parte de expertos con las que podrán perfeccionar su proyecto.
- 9.1.2 Ser parte del viaje para la capacitación en la Universidad de Montana – Estados Unidos con todos los gastos de viaje y pasajes financiados por el Departamento de Estado de los Estados Unidos
- 9.1.3 Los gastos cubiertos por el Departamento de Estado de los Estados Unidos para los 12 seleccionados incluyen pasajes aéreos internacionales y nacionales, alimentación, alojamiento, seguro de viaje, traslados al aeropuerto y movilidad a las actividades que incluye en programa. Cualquier gasto adicional corre por parte de los participantes ganadores del concurso.
- 9.1.4 De requerir ayuda durante los trámites de la visa, la Embajada de Estados Unidos brindará asesoría, dentro de sus posibilidades, pero no correrá con ningún gasto respecto a este trámite. El participante ganador declara conocer que el costo de obtención de la visa no está incluido dentro del premio de este concurso, ese sentido, tal monto deberá ser asumido por cada uno de los participantes ganadores del concurso.
- 9.1.5 Las entidades organizadoras del Concurso, no se hacen responsables en caso la Embajada de Estados Unidos en Perú decida no otorgar la visa a un participante ganador del concurso. En tal situación, será decisión de LF7 determinar quién ocupará el cupo que quedase disponible.

10. CONDICIONES

- 10.1.1 Contar con disponibilidad para poder viajar a Estados Unidos en las fechas indicadas líneas arriba.
- 10.1.2 100% de asistencia obligatoria durante el desarrollo del curso en Estados Unidos y las diferentes actividades que se realicen como parte del programa.
- 10.1.3 En el caso de las actividades a desarrollarse en el Perú, si el postulante vive fuera de Lima se gestionará la forma de que participe de manera virtual.
- 10.1.4 Las decisiones finales de este Concurso son inapelables.